

DESIGNACION DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS QUE NO PUEDEN EXPRESAR SU VOLUNTAD.- MIJAIL URRUCHI SOTO, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1310 MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1417; SOLICITA SU DESIGNACION COMO APOYO DE SU MADRE **MAURA JUSTINA SOTO BRITO VDA DE URRUCHI**, QUIEN SE ENCUENTRA BAJO SU CUIDADO, PARA EL COBRO DE PENSIONES, DEVOLUCION DE APORTES ECONOMICOS, O SUBVENCIONES DE PROGRAMAS NACIONALES DE ASISTENCIA NO CONTRIBUTIVOS; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 28 DE MAYO DEL 2024.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL-ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.**

SUCESIÓN INTESTADA.- BERTHA ANTONIA RAMOS INQUILLA DE ANAYA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JOSE ANAYA MACEDO** FALLECIDO EL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2018 SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 22 DE MAYO DEL 2024.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.**

SUCESIÓN INTESTADA.- BERTHA OFELIA TORRES MUNAICO DE LAURA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **VICTOR LAURA QUISPE**, FALLECIDO EL 31 DE OCTUBRE DEL 2022, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 22 DE MAYO DEL 2024.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.**

SUCESIÓN INTESTADA.- WUILLY NEMECIO BUSTAMANTE RIOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ORTENCIA RIOS GONZALEZ VDA DE BUSTAMANTE**, FALLECIDA EL 26 DE AGOSTO DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 25 DE MAYO DEL 2024.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL-ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.**

CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.- Kardex: 132367.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Juan de Arona Numero 545, San Isidro, el 24 de mayo del 2024, se presentaron Luis Alberto Guevara Flores y su cónyuge Maritza Adalguiza Lazaro Machuca, solicitando la Constitución de Patrimonio Familiar a favor de sí mismos, sobre el inmueble ubicado Calle Libertad N° 107 (Mz S, LT 1) Zona Central, Punta hermosa, Lima, inscrita en la partida N° P03236965 del registro de propiedad inmueble de Lima; Lo Que Comunico Para Los Efectos De Ley. San Isidro, 25 de Mayo de 2024. **MARIO GINO BENVENUTO MURGUIA -ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

P. 4098.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, MARIA ANGELA HILDA GHERSI JIMENEZ DE BULLER, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON GUILLERMO DARIO GHERSI ALBUJAR GHERSI JIMENEZ FALLECIDO EL DIA 18 DE ENERO DE 2024, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 27 DE MAYO DEL 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE- AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

ANTE MI NOTARIA, LUZ VICTORIA CASTILLO ZAPATA VDA DE ZAVALA, CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE Y ADEMR HAMILTON ZAVALA CASTILLO, MARICARLA DEL ROSSIO ZAVALA CASTILLO Y ERICK JOSUE ZAVALA CASTILLO HIJOS DEL CAUSANTE, SOLICITAN LA SUCESION INTESTADA DE CARLOS DANIEL ZAVALA PERTUSA, FALLECIDO CASADO, EL 31 DE ENERO DEL 2024 EN BELLAVISTA, CALLAO. TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN VENTANILLA, CALLAO.PONGO EN CONOCIMIENTO PARA QUE SE APERSONEN LOS QUE TENGAN DECRECHO DE ACUERDO A LEY. CALLAO, 30 DE MAYO DEL 2024. - JOSE LUIS JESSEN HURTADO, NOTARIO DEL CALLAO; MZ C5, LTE 17, EX-ZONA COMERCIAL, VENTANILLA-CALLAO. F.E.001 - 3245

SUCESIÓN INTESTADA.- ANC-2755. = DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13º Y 41º LA LEY N.º 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DONA: **TEOFILA ENEQUE SERREPE DE LESCANO**, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA DE DONA: **JUANA ROSA LESCANO ENEQUE**, FALLECIDA EL 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2024; CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 30 DE MAYO DEL AÑO 2024. **MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA - NOTARIO DE LIMA - JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA - TLF: 4270423 - 4278388.**

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Se pone de conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 27 de mayo de 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa **OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE ESTACIONAMIENTOS UNIDOS S.A.C.**, identificada con R.U.C. N° 20603642059, designando a Sr. Eduardo Del Valle Cevallos, identificado con DNI N° 71787862 como Liquidador y como Apoderado Especial, de conformidad con el art. 412 de la Ley General de Sociedades.

EL LIQUIDADOR

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- A -0395.- ANTE MI SE PRESENTA SOLEDAD CORINA AGUIRRE GARRIDO, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN EL REMANENTE DE LA UC 01517 VALLE CHILLON EX FUNDO SAN ISIDRO, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; AREA DE 2491.36 M2; SU TITULAR REGISTRAL: ESTA INSCRITO EN EL TOMO 2118 FOJA 405 CONTINUADA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 07079363. DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; A QUIEN SE LES NOTIFICA POR EL PRESENTE CONFORME AL ARTÍCULO 165º DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. LO QUE HAGO SABER PARA FINES DE LEY. LOS OLIVOS, 10 DE MAYO DEL 2024. DR. JESÚS EDGARDO VEGA VEGA NOTARIO DE LIMA, AV. ALFREDO MENDIOLA N° 3691- TELF. 5232378-5230500. **DR. EDGARDO VEGA VEGA - Notario de Lima.**

Ante la Sua Dirección de Depuración Registral y Electoral, de la Dirección de Registro de Identificación del RENIEC, la ciudadana identificada como HAYDE SORIANO ROMERO, solicitó la Rectificación de la Inscripción N° 15419082 a nombre de **ALBERTA ROMERO DE SORIANO**, en el extremo del dato del apellido de "ROMERO DE SORIANO" a "ROMERO QUISPE DE SORIANO" y fecha de nacimiento de "08/04/1927" a "10/04/1927", lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74º del D.S. N° 015-98-PCM. **ABOG. FREDDY EUSEBIO CONDO GARCIA - Supervisor del área de Verificación y Sustentación Legal - Sub - Dirección de Depuración Registral y Electoral - Dirección de Registros de Identificación - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.**

Exp. 6596.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario de Lima, con domicilio en la Calle Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima, de conformidad con la Ley 26662, HAGO SABER: Que, **ENRIQUE WILFREDO LOPEZ CAMACHO**, con D.N.I. 09470353, solicita la SUCESION INTESTADA de **VICTOR MANUEL LOPEZ RAMOS**, quien fue identificado con D.N.I. N° 09468903, fallecido en Lima, el 21 de setiembre del 2023, lo que comunico para los fines de ley. Lima, 20 de mayo del 2024. **J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado - Notario de Lima.**

ANTE EL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL RIMAC, EXP: 02336-2023-0-1820-JP-C1-01, ESPECIALISTA LEGAL ROSA CRUZ APONTE SE TRAMITA EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE FRANCISCA AURORA ZAPATA CHÁVEZ CON D.N.I. 08006228 FALLECIDA EL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2017 EN LIMA, SE ADMITE LA SOLICITUD PRESENTADA POR JORGE LUIS MEZA ZAPATA A FAVOR DEL SUSCRITO Y DE MARIA DEL ROSARIO CHAUCA ZAPATA, LOS INTERESADOS PODRÁN APERSONARSE AL PROCESO CON ARREGLO A LEY. LIMA 31 DE MAYO DEL 2024. **SABEY PISCOYA RODRIGUEZ - ABOGADO - C.A.L. 18804.**

K - 37495.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.- A MI OFICIO UBICADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES, SEVERO ELIAS BARRETO LINÁN, LILIANA MARITZA BARRETO LINÁN, ROLANDO CARLOS BARRETO LINÁN Y JOSE GUILLERMO BARRETO LINÁN, SOLICITAN RECTIFICAR SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO. NOMBRE DE LA MADRE DICE: **EULALIA LINÁN DE BARRETO**, DEBE DECIR: **EULALIA LINÁN QUEZADA**. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 15 DE MAYO DE 2024. **SANDRO MAS CARDENAS - NOTARIO DE LIMA.**

"Kardex 284-NC: Ante mí, se presenta **MARYORY FATIMA PALOMINO CASTILLO**, solicitando sucesión intestada de **MARTHA AMALIA CASTILLO PAREDES**, fallecido el 04 de agosto del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 29 de mayo del 2024. **Paul Jhon Hinijo Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Ayylon 6685 Ate.**"

CONVOCATORIA A REINSCRIPCIÓN DE SOCIOS EN LIBRO PADRÓN N° 02, DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VIRGEN DEL SOL II ETAPA - SAN MARTÍN DE PORRES

Se comunica a todos los Socios, lo siguiente:

I. Con fecha 30 de abril del 2019, Alfredo Gilberto Labo Avenafio, mediante denuncia policial con orden N° 14283568, en la comisaría PNP Sol de Oro, denunció el arrebatado de 4 libros de Actas de la Asociación, Padrón de Socios, Consejo de Administración, Libros N° 2 y 3 de Actas de la Asamblea General.

II. Mediante Asamblea General Extraordinaria realizada el 16 de diciembre del 2023 se autorizó al Señor Eduardo Aurelio Romero Alfaro con DNI 07177684, como último presidente elegido en Asamblea Judicial el 06 de agosto del 2023 e inscrito en SUNARP, con partida N° 01827413 asiento A00010; para denunciar el pérdida del Libro Padrón N° 01.

III. En Asamblea General Extraordinaria realizada el 11 de febrero del 2024, convocada por el último presidente de la Asociación de Vivienda Virgen del Sol II Etapa, señor Eduardo Aurelio Romero Alfaro; se tuvo como agenda: **REINSCRIPCIÓN DE SOCIOS EN LIBRO PADRÓN N° 02**.

Se acordó por unanimidad, hacer un llamado a todos los Propietarios socios mediante una publicación en las paredes de las esquinas de la Asociación con los requisitos siguientes: 1. CONTRATO DE ADJUDICACIÓN, ORIGINAL Y COPIA. 2. CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ANTERIOR PROPIETARIO, ORIGINAL Y COPIA. 3. EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TITULAR: SUCESIÓN INTESTADA Y PODER DE REPRESENTACIÓN NOTARIAL. 4. ESTAR AL DIA EN LA CUOTA TOTAL DE S/. 500 SOLES. 5. COPIA DEL HR Y PU DE LA VIVIENDA. 6. COPIA RECIBO DE LUZ O AGUA. 7. LLLENAR FORMULARIO BORRADOR DE PADRÓN.

IV. En Asamblea General Extraordinaria, realizada el 17 de marzo se dio plazo de inscripción hasta el 31 de marzo del 2024.

V. Sin embargo, en Asamblea de Junta de Administración del día jueves 30 de mayo, se acordó dar como último plazo hasta el dia **13 DE JUNIO DEL 2024** para la Inscripción en el Libro Padrón; que servirá como base para las **PRÓXIMAS ELECCIONES** de la Asociación.

Eduardo Aurelio Romero Alfaro
Presidente Asociación de Vivienda Virgen del Sol
Lima, 31 de mayo de 2024

DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con lo establecido en el artículo 412º de la Ley General de Sociedades, se comunica que la Junta General de Accionistas, de fecha 31 de Octubre de 2023, acordó disolver y liquidar la empresa **A Y M GLOBAL BUSINESS S.A.C.**, con RUC N° 20515706691. Asimismo, se acordó nombrar como liquidador al Sr. Damian Michels Viza Soberón, identificado con DNI N° 10167180

Lima, 28 de mayo de 2024

Damian Michels Viza Soberón
DNI N° 10167180
LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION CORPORACION PACHAS E HIJOS S.A.C.

Por Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo del 2024, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad **CORPORACION PACHAS E HIJOS S.A.C.** nombrándose como liquidador a la señora PAMELA MELISSA PACHAS CALVO, identificada con DNI N° 40952245 lo que se hace de conocimiento conforme a lo establecido en el artículo 412º de la Ley General de Sociedades.

Lima, 29 de mayo de 2024

EL LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2024 se aprobó la disolución y liquidación de la **MARY MEDIA S.A.C. 20601801877**, nombrándose liquidador al Sr. Alex Gherson Yurivilca Sulica, identificado con D.N.I. 464467398, lo que se pone en conocimiento de todos los interesados de conformidad con los dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887.

ALEX GHERSON YURIVILCA SULLCA

DNI N° 46467398

EL LIQUIDADOR

"Kardex 283-NC: Ante mí, se presenta **CARMEN ROSA SAYRITUPAC QUISPE**, solicitando sucesión intestada de **LORENZO SAYRITUPAC CRUZ**, fallecido el 17 de mayo del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 29 de mayo del 2024. **Paul Jhon Hinijo Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Ayylon 6685 Ate.**"

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643 HAGO SABER QUE: DON **PABLO JOSE CRUDO CLERICI**, DE NATACIONALIDAD PERUANA, NATURAL DE JESUS MARIA -LIMA - PERU, CON DNI N° 08190803, DE 61 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE OCUPACION JUBILADO, CON DOMICILIO EN CALLE MILLET N° 134, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, Y; DOÑA **CAROLA CECILIA RIVERO RIOS**, DE NATACIONALIDAD PERUANA, NATURAL DE LIMA - LIMA - PERU, CON DNI N° 07022440, DE 59 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE OCUPACION EJECUTIVA DE SERVICIOS , CON DOMICILIO EN CALLE MILLET N° 134, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

SE HAN PRESENTADO ANTE MI, MANIFESTANDO SU PRETENSION DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA LAS CAMELIAS 140, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. TODA PERSONA QUE CONOZA LA EXISTENCIA DE ALGUN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DE PLAZO DE OCHO DIAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250 DEL COOGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 253 DEL CODIGO CIVIL.

LIMA, 31 DE MAYO DE 2024.

CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN

NOTARIA DE LIMA

Kr.- 106785.- EDICTO.- Se comunica a los señores: Mercedes Felicita Malásquez Martínez Vda. De Huapaya y sus hijos Juana Rosa Huapaya Malásquez, Antonio Huapaya Malásquez, Jose Rodrigo Huapaya Malásquez, Carlos Alfredo Huapaya Malásquez, Karina Paola Huapaya Malásquez, Medalth Flora Huapaya Malásquez y Raul Antoni Huapaya Malásquez; Que: "Ante mi oficio notarial, sito en Av. República de Panamá N° 6540 - Barranco, se han presentado el señor Humberto Mario Saravia Marquez, identificado con DNI N° 08261931; solicitando al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 27157, su Reglamento el D.S. 008-2000-MTC, y la Ley N° 27333; la Prescripción Adquisitiva del inmueble constituido por el Sub Lote G-A, predio Tomina, Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima, con un área de 1.004.105m2, así como la edificación elevada sobre el mismo, este bien forma parte del inmueble de mayor área inscrito en la Partida N° 11098423 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima; convocándose a todo aquél que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. **ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS - NOTARIA DE LIMA.**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 31076.- ANTE MI, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: JUAN ARNULFO CORREA VIGO, PERUANO, CON DNI. N° 09669557, Y GLORIA ELIZABET ALVITES VERASTEGUI, PERUANA, CON DNI N° 06088334 SE HAN PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 27333 SE LES DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN EL LOTE 28, DE LA MANZANA N, DE LA URBANIZACION RESIDENCIAL HORIZONTE -SEGUNDA ETAPA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARIDA N° 49088816 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 120.00 M2 (CIENTO VEINTE PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS), APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO: INMOBILIARIA HORIZONTE SOCIEDAD ANONIMA; A QUIENES SE LE NOTIFICA PARA QUE HAGAN VALER SU DERECHO DE SER EL CASO. LIMA, 29 DE ABRIL DEL 2024. **VÍCTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜERO NUMERO 1318 - SEGUNDO PISO EL AGUSTINO - LIMA.**

K-38176.- SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO UBICADO EN LARCO 449 MIRAFLORES, MARINO HEREDIA TELLO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **TEODOSIO HEREDIA MORAN**, FALLECIDO EL 07 DE JUNIO DE 1978. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 28 DE MAYO DE 2024. **SANDRO MAS CARDENAS - NOTARIO DE LIMA.**